

MENDOZA, **31 JUL 2024**

VISTO:

El contenido del Expediente: 17856/2024, en el que la Dirección de Extensión, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de actividad de extensión fue presentada por el Arq. Lucas Matías RIESCO, egresado de la carrera de Arquitectura de esta casa de Estudios.

Que el curso, dirigido a alumnos de la carrera de Arquitectura y arquitectos recibidos, tiene como objetivo principal ofrecer a los estudiantes de arquitectura una sólida base en el uso de Grasshopper, una plataforma de modelado paramétrico, como herramienta para la generación y manipulación de geometría compleja. A través de este curso, se busca desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan traducir sus ideas de diseño en modelos tridimensionales de manera paramétrica, apoyándose en un flujo de diseño lógico-matemático.

Que se dictó en esta Facultad, del 09 de marzo al 22 de junio de 2024, en modalidad presencial, con una carga horaria de 45 hs.

Que la Dirección de Extensión fue la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Que la Dirección General de la carrera de Arquitectura avaló la realización de la citada propuesta.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado, el dictado del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”, a cargo del Arq. Lucas Matías RIESCO, que se dictó del 09 de marzo al 22 de junio de 2024, con una carga horaria total de 45 horas, cuyos objetivos se encuentran detallados en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, se extiendan los Certificados de Asistencia y Aprobación según corresponda, a las personas que a continuación se mencionan, que participaron del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”:

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

- BARRERA, Marcelo Martín DNI: 40.001.784
- BILDOSOLA, Mayra DNI: 40.596.657
- CARRILLO, Andrés DNI: 41.272.063
- CHIARA, Enzo Sebastián DNI: 36.591.773
- GONZALEZ, Bernardo DNI: 41.155.463
- RADULOVICH, Brandon Elías DNI: 45.969.896
- SOTO, José Nicolás DNI: 38.579.260

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

- BETMAN, Alicia DNI: 35.925.202
- CARRILLO, Leandro DNI: 40.597.300
- CARUSO, Facundo DNI: 44.878.268

Resol. – FI N° **507/2024**



- FRANCISCO, Virginia Elizabeth DNI: 39.018.008
- GALEAZZI, Renata DNI: 43.278.670
- LUJAN, Agustin DNI: 44.986.297
- MACCARI, Fiorella Emma DNI: 46.396.886
- MALDONADO, Camila DNI: 42.083.558
- NAVARRO CANAFOGLIA, Julia Agustina DNI: 38.760.485
- OELSNER, Astrid DNI: 40.677.184
- PANI, Giulietta DNI: 41.112.245
- SAUCEDO, Maria Celina DNI: 39.953.092
- SCONFianza, Sharbela DNI: 42.508.957
- SOTO, Rosalía DNI: 36.999.519
- VILLARRUBIA IBARRA, Gianella Mailén DNI: 44.058.171

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **507/2024**